

## **ACTUACIÓN COMUNICADA**

### **DATOS DEL COMUNICANTE**

- NOMBRE/RAZÓN SOCIAL: \_\_\_\_\_
- APELLIDOS DEL TITULAR: \_\_\_\_\_
- D.N.I.: \_\_\_\_\_
- DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES: \_\_\_\_\_
  
- POBLACIÓN: \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_
- PROVINCIA: \_\_\_\_\_
- TELÉFONO/S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_
- CORREO ELECTRÓNICO: \_\_\_\_\_
  
- EN NOMBRE PROPIO.
- EN REPRESENTACIÓN DE: \_\_\_\_\_
  - D.N.I. \_\_\_\_\_
  - DIRECCIÓN POSTAL \_\_\_\_\_
  - POBLACIÓN \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_
  - PROVINCIA \_\_\_\_\_
  - TELÉFONO/S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_
  - CORREO ELECTRÓNICO: \_\_\_\_\_
  - ACREDITACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN (por cualquier medio admisible en derecho): \_\_\_\_\_.

### **EMPLAZAMIENTO DE LA OBRA**

- CALLE: \_\_\_\_\_ Nº: \_\_\_\_\_ PORTAL: \_\_\_\_\_ ESC.: \_\_\_\_\_ PLANTA: \_\_\_\_\_ PUERTA: \_\_\_\_\_
- REFERENCIA CATASTRAL \_\_\_\_\_.

### **ACTUACIÓN QUE SOLICITA**

Deberá indicar todos los supuestos de la actuación que se comunica:

- Pequeñas obras de conservación que no necesiten de andamios, apeos, apuntalamientos y acodamientos.
- Obras de acondicionamiento menor de viviendas que no afecten a su distribución interior ni impliquen la apertura de nuevos huecos.
- Acondicionamiento de espacios libres de parcela privada (ajardinamientos incluido riego y colocación de bordillos)
- Limpieza de solares, referida exclusivamente a la retirada de la capa vegetal del terreno y su nivelación, siempre que no afecte a lindes de parcela ni sea necesario ejecutar muros de contención.
- Sondeos y prospecciones de terrenos propios de la actuación de que se trate, consistente en pequeñas obras de excavación para obtener muestras de terreno.

## DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS A REALIZAR

---

---

---

Señalar en el caso de que vaya a desarrollar alguna actividad en el emplazamiento de la obra.

### DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- Autoliquidación del impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras.
- Autoliquidación de tasa por prestación de licencias urbanísticas.
- Acreditación de constitución de fianza por gestión de escombros mediante aval bancario o ingreso en cualquiera de las cuentas referenciadas más adelante en la autoliquidación de conformidad con la Orden 2726/2009, de 16 de julio. Importe mínimo: 150 €.
- Plano de situación señalando la finca objeto de la licencia.
- Descripción pormenorizada de la obra pretendida.
- Presupuesto de la obra por partidas y a valores actuales de mercado.

### AUTOLIQUIDACIÓN

<b>TRIBUTO: TASA POR LICENCIAS URBANÍSTICAS</b>		
FORMA DE CÁLCULO: Base liquidable (presupuesto) x Tipo Aplicable = Cuota (Cuota mínima 9,02 €).		
BASE LIQUIDABLE	TIPO APLICABLE	CUOTA (A)
Presupuesto:	2 %	
<b>IMPUESTO DE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS</b>		
BASE LIQUIDABLE	TIPO APLICABLE	CUOTA (B)
Presupuesto:	1,7 %	
<b>TOTAL A INGRESAR:</b> Cuota (A) + Cuota (B) =		

FORMA DE PAGO: Ingresar en cualquiera de los siguientes nº de cuenta:

ES32 2038 2413 61 6000183806
ES97 3081 0232 23 1105119323
ES03 2100 7497 04 0200008174

Si en el plazo de diez días hábiles desde la presentación en registro de esta solicitud junto con la documentación completa indicada en el apartado DOCUMENTACIÓN A APORTAR, no ha recibido requerimiento de subsanación o de aportación de documentación complementaria, podrá iniciar la obra sin que sea preciso notificación alguna del Ayuntamiento para dicho inicio.

En Valdilecha, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2.01\_\_.

FIRMA

Los datos identificativos recogidos en la solicitud serán incorporados y tratados en un fichero automatizado cuya finalidad es el control y gestión documental por las distintas áreas administrativas municipales. Los datos podrán ser cedidos de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. El órgano responsable del fichero es el Ayuntamiento de Valdilecha con dirección en la Plaza del Ayuntamiento, nº 1, 28511 Valdilecha, ante el que la persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, tal como se indica en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999.